

En torno a un centenar de ermuarras acudió a la manifestación LGTBI

Durante el día de ayer se organizó un taller de pintado de mascarillas, un espectáculo y la manifestación por el centro del municipio

A. LASUEN

ERMUA. Alrededor de un centenar de ermuarras acudieron ayer a la manifestación convocada por la Coordinadora 28 J del municipio para reivindicar sus derechos en el Día del Orgullo LGTBI.

Si bien la convocatoria tuvo una menor incidencia que en anteriores ediciones, probablemente por ser la primera manifestación abierta a toda la población que se organizaba en Ermua tras el confinamiento, las personas que acudieron se

encargaron de hacer visibles sus reivindicaciones durante todo el recorrido por el centro de la localidad, tras la pancarta con el lema 'Diverses y orgullosos, en resistencia. Borrokan, harro eta anitz'.

Desde las asociaciones organizadoras de la jornada adaptaron las actividades de la programación a la situación actual. De hecho, a las 12 horas se organizó un taller al aire libre, para pintar mascarillas, que posteriormente se pudieron ver durante la manifestación.

También se desarrolló un espectáculo reivindicativo en Eskilarapeko, y a las 19 horas, se inició la manifestación.

Tras el recorrido la organización leyó un comunicado en el que quedó clara sus resistencia a una normalidad «en la que no hay espacio para ninguna de nosotras. Somos las que estamos fuera de la norma, somos disidentes sexuales y de género». Por lo que insistían en que «cada 28 de junio, cada año, cada mes, cada semana y cada día, seguiremos, en pie, luchando, 'diverses y orgullosos en resistencia trans feminista, anticolonial y anticapitalista'».

No en vano, durante la lectura del comunicado, informaban que «en 2016 Euskadi era la tercera comunidad autónoma con más agresiones LGTBfóbicas, del Estado español, un ejemplo de que existen mecanismos de denuncia pero ¿se atienden éstas de alguna manera?», denunciaban. «En 2020, el informe de delitos de odio del Estado registra ya casi 300 denuncias por esta razón», insistían.



Manifestación de ayer. A.L.



Todos los centros educativos locales solicitan anualmente estas ayudas, que en 2021 serán de 21.600 euros. A. L.

Se estudia sumar novedades a las ayudas educativas locales

Se incorpora el pago único del 100% de las ayudas y criterios en torno a los principios de la Carta Internacional de las Ciudades Educadoras

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra estudia incorporar novedades a las bases de subvenciones y ayudas municipales en materia de Educación en Ermua.

A nivel general se mantienen las líneas de anteriores ejercicios, aunque en esta ocasión se incluyen dos novedades. Por un lado, el pago del 100% de la subvención se realizará antes del primer mes contado a partir del día siguiente al de la resolución.

En este ejercicio se destinarán 21.600 euros a estas ayudas gestionadas por las Asociaciones de

Madres y Padres de los centros educativos locales.

Por otra parte, como segunda novedad, se añade una nueva línea que será objeto de subvención. Esta recoge la estrategia municipal dentro del marco de 'Ciudad Educadora'.

Con este nuevo criterio se han querido puntuar aquellas acciones que tienen que ver con los principios de la Carta Internacional de las Ciudades Educadoras y aquellas acciones que potencien la participación ciudadana, promovidas por las AMPAS y profesionales que trabajan dentro de la Comunidad Educativa.

De este modo, estos nuevos criterios se suman a aquellos programas y actividades de marcado carácter social y formativo desarrollados en los centros educativos ermuarras, que pretendan incidir de modo relevante en la formación integral del conjunto de

la comunidad escolar y la ciudadanía en general.

El objetivo de las acciones desarrolladas por los centros educativos, y que se incluyan en la solicitud de las ayudas municipales, deben apoyar el desarrollo del proyecto de un centro educativo, desarrollar actividades formativas para padres, madres y alumnado de los centros, siempre que éstas no se encuentren ya incluidas en el proyecto curricular del colegio al que pertenezcan y fomentar el desarrollo y participación en experiencias y metodologías innovadoras que supongan una mejora en la calidad de los contextos educativos y contextos relacionales dentro de la comunidad escolar.

Por último, y como novedad, se subvencionan también las acciones que persiguen la promoción de una red de AMPAS que trabaje de manera conjunta.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Iraundegui (Fermín Calbeton, 19 Izda.).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zehar Kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).